

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 1468 17-08-24
Fecha Entrada
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 31 del mes de Agosto del año 2024, en Escuela de Lengua de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Centro de madres palabras de cristal**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 1210 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265993, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 9⁰⁰ horas y hasta las 11⁰⁰ horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 21 del mes de Agosto del año 2024, en Escuela de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Cintya Andueza Pérez
Secretario Comisión Electoral

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Vanessa Campos Cuello
Presidente Comisión Electoral

Celular N°: 981844853

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Gloria Carrasios
Vocal de Mesa

Longaví, a 12 días del mes de Agosto del año 2024

- Con fecha 30 de abril de 2024 nos reunimos en dependencias de la Escuela de Lengua Castellana de Cristal para una nueva reunión de Centro de Padres y Apoderados a las 11:00 hrs
- El motivo de esta reunión es modificar el actual Directorio de Centro de Padres.
- Quiénes pertenecen al Centro de Padres actualmente firmen carta de renuncia voluntaria al cargo, con el fin de renovar completamente la directiva.
- La actual presidenta de Centro de Padres, Sra Claudia Seguel Sobcoff su renuncia, ya que no pertenece a la escuela durante el año 2024, sin embargo no puede existir esta reunión ni es posible celebrarla después.
- La secretaria actual, Genesis Olave, renuncia al cargo por motivos personales y en esta oportunidad existe para firmar su renuncia en esta reunión.
- La actual tesorera, Sra Maura Eugenia Muñoz, renunciará al cargo de tesorera por motivos personales. Continuará en Centro de Padres con otro cargo menos demandante. También está presente para firmar el documento de renuncia.
- La actual 1º director, Romina Jimenez, renuncia al cargo pues ya no es parte de nuestro establecimiento sin embargo existe hoy a esta reunión para firmar renuncia.
- Los cargos nuevos quedarán definidos de la siguiente manera según votación:

Presidenta	Elizabeth Juliana Ortiz Martinez
Secretaria	Maura Eugenia Muñoz Sepulveda
Tesorera	Aminece Marcel Castella Auné
1º Director	Darling Pede Alfaro Alfaro
2º Director	Sofia Detamal Garrido
3º Director	Valentino Alejandra Torres Ilabaca

Finaliza reunión a las 15:30 hrs

Longaví, 30 de abril de 2024

CARTA RENUNCIA

YO Romine Alejandro Jimenez Gonzalez
RUT 10.655.872-3, CON CARGO ACTUAL DE Primer Director
DE CENTRO DE PADRES PALABRAS DE CRISTAL, RENUNCIO AL CARGO POR
MOTIVOS PERSONALES.


Firma

Longaví, 30 de abril de 2024

CARTA RENUNCIA

YO Genesis Belen Clave Saldias
RUT 21.231.206-1, CON CARGO ACTUAL DE Secretaria
DE CENTRO DE PADRES PALABRAS DE CRISTAL, RENUNCIO AL CARGO POR
MOTIVOS PERSONALES.

Genesis Clave.

Firma

Longaví, 30 de abril de 2024

CARTA RENUNCIA

YO M^{te} Eugenia Muñoz Sepulveda
RUT 15.921.320-K, CON CARGO ACTUAL DE Tesiero
DE CENTRO DE PADRES PALABRAS DE CRISTAL, RENUNCIO AL CARGO POR
MOTIVOS PERSONALES.



Firma